

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 09-03-2015 11:33:50

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-228-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA	A Sr (a) :	Andrés Bastidas
DIRECCIÓN :	Maria Teresa 6220, Las Condes	FONO :	56-2-7107842
RUT :	76.017.552-8	FAX :	56-2-7107842
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LA ESPERANZA- JUNJI (RUEDAS)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31162702 2239-10-LP12	Ruedas	88	(918796) RUEDA DE MUEBLE RODANI NYLON BLANCA PLACA 50 X 18 933796	(918796) RUEDA DE MUEBLE RODANI NYLON BLANCA PLACA 50 X 18; Código: ;Región : VIII	3.210,00	0,00	0,00	282.480

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	282.480
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	282.480
	19% IVA	\$	53.671
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	336.151

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A BLANCO ENCALADA N°853, CHIGUAYANTE.

HOMOLOGAR:

40 RUEDAS CON PLACA Y FRENO DE 50MM.
40 RUEDAS GIRATORIAS 2" CON BASE METALICA.
8 RUEDAS METALICAS 50MM CON PLACA CROMADA.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM(S)

MARCELO AREVALO P.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>